



ACTA NÚMERO 143.

SESIÓN ORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, a las **TRECE HORAS CON OCHO MINUTOS** del día **DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, ubicada en el Recinto Municipal, sito en la Avenida Zaragoza sin número, Colonia Centro de la Ciudad y Puerto de Veracruz; de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 32, 36, fracciones I y III, 37, fracción XI, 38, fracción I, y 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 33, 34, 35, 36, 37, 39, fracción I, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 5, 6, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 28, 33, inciso A), fracción I, 40, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 36, y demás relativos y aplicables del Reglamento de Sesiones de Cabildo. Preside la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal, quien saluda a los presentes y manifiesta que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se dará inicio a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo correspondiente al Acta número 143, quedando a cargo para el desarrollo de la misma, el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, Secretario del Honorable Ayuntamiento, a quien solicita pase lista de asistencia. Acto seguido y en uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento pasa lista de asistencia y certifica que se encuentran presentes: el C. Manuel Rivera Polanco, Síndico Único; C. Sonia Colorado Alfonso, Regidora Primera; C. Gianfranco Melchor Robinson, Regidor Segundo; C. Gabriela Mercedes Aguirre Reva, Regidora Tercera; C. Luis Enrique Beltrán Calderón, Regidor Cuarto; C. Aurora Luisa Alvizar Guerrero, Regidora Quinta; C. Sebastián Cano Rodríguez, Regidor Sexto; C. Dolores Hernández Sarmiento, Regidora Séptima; C. Daniel Martín Lois, Regidor Octavo; C. Virginia



Roldán Ramírez, Regidora Novena; C. José Patricio Franceschy Marín, Regidor Décimo; C. Carlos Pérez Montes, Regidor Décimo Primero; y C. Lissethe Martínez Echeverría, Regidora Décima Segunda; asimismo, informa que se encuentran presentes catorce Ediles, por lo que procede a declarar Quórum Legal para llevar a cabo la presente Sesión. De igual manera, refiere que por tratarse de una Sesión Ordinaria se incluye el punto de Asuntos Generales, por lo que pregunta al Cuerpo Edilicio si existe algún Asunto General que agregar a este punto y no existiendo ningún asunto que adicionar, procede a dar lectura al Orden del Día, en que se basará la presente Sesión:-

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. TOMA DE PROTESTA DE LA C. MARICELA MORLET CIENFUEGOS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 115 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, PARA QUE OCUPE LA TITULARIDAD DE LA REGIDURÍA DÉCIMA TERCERA, CONFORME AL ACUERDO DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2025, EMITIDO POR LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. (LIC. PATRICIA LOBEIRA RODRÍGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL).
5. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA REASIGNACIÓN DE COMISIONES CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN XV, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE VERACRUZ. (LIC. PATRICIA LOBEIRA RODRÍGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL).
6. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO NÚMERO 141, CORRESPONDIENTE A UNA SESIÓN ORDINARIA. (MTRO. SERGIO ARMANDO CORTINA CEBALLOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO).
7. PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA DESIGNAR AL C. JOSÉ



ZEFERINO HUERTA SÁNCHEZ, COMO COMANDANTE DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE VERACRUZ. (LIC. PATRICIA LOBEIRA RODRÍGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL).-----

8. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS, QUE INCLUYEN EL CORTE DE CAJA DEL MES DE MARZO DEL 2025. (C. MANUEL RIVERA POLANCO, SÍNDICO ÚNICO).-----

9. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ESTADOS DE OBRA CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2025. (C. MANUEL RIVERA POLANCO, SÍNDICO ÚNICO).-----

10. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA AUTORIZAR LA MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2025, POR UN IMPORTE DE \$3,560'546,601.55 (TRES MIL QUINIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS UN PESOS 55/100 M.N.). (C. MANUEL RIVERA POLANCO, SÍNDICO ÚNICO).-----

11. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA AUTORIZAR LA MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DEL PERSONAL DEL EJERCICIO 2025, POR UN IMPORTE DE \$1,662'363,802.69 (MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS 69/100 M.N.). (C. MANUEL RIVERA POLANCO, SÍNDICO ÚNICO).-----

12. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DECRETO DE REFORMA QUE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 133 DEL CÓDIGO HACENDARIO PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. (C. MANUEL RIVERA POLANCO, SÍNDICO ÚNICO).-----

13. ASUNTOS GENERALES:-----

a). ENTREGA DEL INFORME DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO,

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large '8' at the top right, a '4', a '2', a large '10', and a '90' at the bottom right, along with a green cross symbol.]



CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 70 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE. (MTRO. SERGIO ARMANDO CORTINA CEBALLOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO).-----

b). ELABORACIÓN DE NOMBRAMIENTOS POR CUESTIÓN DE MOVIMIENTOS ESCALAFONARIOS, DEL SINDICATO ÚNICO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES EN GENERAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, A PETICIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, REALIZADA MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO SRH/244. (MTRO. SERGIO ARMANDO CORTINA CEBALLOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO).- - -

14. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO NÚMERO 143, CORRESPONDIENTE A UNA SESIÓN ORDINARIA. (MTRO. SERGIO ARMANDO CORTINA CEBALLOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO).-----

15. CLAUSURA.-----

Continuando con el uso de la voz el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta al H. Cabildo si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.- **ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

Agotados los puntos 1, 2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.-----

4. TOMA DE PROTESTA DE LA C. MARICELA MORLET CIENFUEGOS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 115 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, PARA QUE OCUPE LA TITULARIDAD DE LA REGIDURÍA DÉCIMA TERCERA, CONFORME AL ACUERDO DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2025, EMITIDO POR LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. (LIC. PATRICIA LOBEIRA RODRÍGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL).-

En uso de la voz el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, Secretario del H. Ayuntamiento, informa al H. Cabildo que se tomará protesta de ley a la C.

(Handwritten signatures and marks)



Maricela Morlet Cienfuegos, en cumplimiento al Acuerdo emitido en fecha 1 de abril de 2025 por la Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Veracruz, mismo que fue publicado en la Gaceta Oficial número extraordinario 136 de fecha 4 de abril de 2025, mediante el cual se hace el llamado a la C. Maricela Morlet Cienfuegos para ocupar la titularidad de la Regiduría Décimo Tercera por el periodo comprendido del día 28 de marzo al día 2 de junio de 2025; por lo que solicita a los Ediles se pongan de pie y conceda el uso de la voz a la Presidenta Municipal. Acto seguido hace uso de la voz la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal, quien menciona: Ciudadana Maricela Morlet Cienfuegos. ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de nuestro Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Regidora Décimo Tercera, que se le ha conferido.- En uso de la voz la C. Maricela Morlet Cienfuegos, responde: "Sí, protesto".- Nuevamente en uso de la voz la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal, agrega: "Si no lo hiciere así, que el pueblo se lo demande". Hace uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, quien agrega que toda vez que la C. Maricela Morlet Cienfuegos, ha rendido la protesta de ley, se integrará a la presente Sesión, para continuar con el desahogo del Orden del Día de la misma.

SE DAN POR ENTERADOS.-----

5. DISCUSIÓN Y A PROBABACIÓN, EN SU CASO, DE LA REASIGNACIÓN DE COMISIONES CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN XV, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE VERACRUZ. (LIC. PATRICIA LOBEIRA RODRÍGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL).-----

En uso de la voz la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal, menciona que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; y en ejercicio de sus atribuciones como

(Handwritten signatures and marks)



Presidenta Municipal, somete a consideración del H. Cabildo, la reasignación de las Comisiones Municipales de Turismo; Salud y Asistencia Pública; e Igualdad de Género, a la C. Maricela Morlet Cienfuegos, Regidora Décima Tercera, esto con el fin de continuar con los trabajos de dichas Comisiones. En uso de la voz el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto, por lo que concede el uso de la voz a los Regidores Octavo, Décima Segunda, Décimo, Segundo y Décima Segunda, consecutivamente. En uso de la voz el C. Daniel Martin Lois, Regidor Octavo, saluda a los presentes y menciona que es un ferviente luchador sobre el tema de que los ciudadanos deben ser siempre portavoces y luchar por las causas, estar siempre cerca de la gente para entender sus necesidades y el que hoy se encuentre aquí Maricela, independientemente de los colores, es un reconocimiento a la gran lucha que ha tenido ella y su familia por querer tener un mejor Veracruz, por lo que siempre aplaudirá el trabajo de la gente que siempre trabaja por sus convicciones de cara a tener un mejor Veracruz. Finalmente le da la bienvenida como su compañera y le desea que su gestión sea de éxito. En uso de la voz la C. Lissethe Martínez Echeverría, Regidora Décima Segunda, menciona que continuando con las bienvenidas, le da muchísimo gusto verla aquí sentada a su lado, porque sabe de su trabajo y trayectoria, por lo que quiere externarle que tiene una aliada para seguir trabajando en Igualdad de Género en la incorporación de la perspectiva y creando actividades que siempre salvaguarden los Derechos Humanos de las mujeres de nuestro Municipio; así que nuevamente reconoce su trayectoria y agradece también a los que vienen acompañándola, porque se siente bonito esta Sesión de Cabildo con ese respaldo que su gente le tiene. En uso de la voz el C. José Patricio Franceschy Marín, Regidor Décimo, comenta que conoce a Maricela desde que era una niña, pues Maricela su mamá y un servidor han sido

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin, including a large 'X' at the top, a 'P' in a circle, and various initials and scribbles.]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large 'X' and a green cross symbol.]



compañeros desde de la secundaria, desde la prepa, se conocen hace muchos años y como se dijo aquí, está heredando un compromiso, un compromiso familiar, un compromiso que ha vivido, igual que su papá que en paz descansa, sus hermanos, su mamá que ha sido una mujer de lucha, siempre a favor de la gente humilde y eso genera el compromiso que decía él, así que les falta poco, pero ese poco se puede hacer mucho y en ese mucho pues ahora se tiene que comprometer a seguir trabajando, para seguir enalteciendo el nombre de su familia, no nada más de su familia, sino del Ayuntamiento y de la Ciudad en general, porque para eso están aquí para servir a la gente; así que le da la bienvenida y le recuerda que tiene a sus compañeros que le pueden apoyar en todo lo que necesite. En uso de la voz el C. Gianfranco Melchor Robinson, Regidor Segundo, comenta que conoce a la Regidora Maricela, al igual que conoce a su mamá a quien le tiene mucho aprecio, pues son muchos años de conocerlas; también conoce su trabajo, el trabajo de su familia que la verdad son súper guerreros incansables y de verdad espera que tenga una buena gestión como Regidora e igualmente cuentas con un servidor. Nuevamente hace uso de la voz la C. Lisette Martínez Echeverría, Regidora Décima Segunda, quien agrega que no quiere omitir mencionar que el día de hoy también los acompaña la Diputada Mari Hernández del Congreso Local, bienvenida a esta Sesión de Cabildo. En uso de la voz el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, Secretario del H. Ayuntamiento, menciona que toda vez que se han agotado las observaciones al presente punto del Orden del Día, se somete a votación, resultando el siguiente Acuerdo: Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo. **ACUERDA.** Conforme a lo dispuesto en los artículos 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 35, fracción XXVI, 36, fracciones IV, IX y XV; 38, 39, 40, 41, 42, de la Ley Orgánica del Municipio Libre;





34, 35, 36, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 5, 6, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 23, 24, 25, 27, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 3, 46, 47, y 49, del Reglamento de Sesiones de Cabildo.

ÚNICO: Reasignar las Comisiones Municipales de Turismo; Salud y Asistencia Pública; e Igualdad de Género, a la C. Maricela Morlet Cienfuegos, Regidora Décima Tercera. **APROBADO POR UNANIMIDAD. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**-----

6. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO NÚMERO 141, CORRESPONDIENTE A UNA SESIÓN ORDINARIA. (MTRO. SERGIO ARMANDO CORTINA CEBALLOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO).---

En uso de la voz el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, Secretario del H. Ayuntamiento, informa al Cuerpo Edilicio que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 30, 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 40, fracción II, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio Libre de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave y 36, del Reglamento de Sesiones de Cabildo, presenta para aprobación del H. Cabildo, el Acta número 141, correspondiente a una Sesión Ordinaria; la cual fue previamente enviada como anexo al Orden del Día en la Convocatoria que se les hizo llegar, por lo que solicita al Cuerpo Edilicio, apruebe el contenido del Acta referida, y en apego a lo establecido por el artículo 7, fracción III, del Reglamento de Sesiones de Cabildo, solicita la dispensa de la lectura de la misma; no obstante, la Secretaría queda a disposición del Cuerpo Edilicio para cualquier aclaración o duda que exista respecto a la integración del Acta en mención.- Acto seguido, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente

Acuerdo: Analizada la propuesta, el Cabildo, **ACUERDA.** Conforme a lo

(Handwritten signatures and a green cross symbol)



dispuesto en los artículos 30, 70, fracción I, de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 40, fracción II, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 7, fracción III, y 36, del Reglamento de Sesiones de Cabildo. **PRIMERO:** Autorizar el contenido del Acta número 141 correspondiente a una Sesión Ordinaria. **SEGUNDO:** Transcríbase en el Libro de Actas que para el efecto existe en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento de Veracruz. **APROBADO POR UNANIMIDAD. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**-----

7. PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA DESIGNAR AL C. JOSÉ ZEFERINO HUERTA SÁNCHEZ, COMO COMANDANTE DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE VERACRUZ. (LIC. PATRICIA LOBEIRA RODRÍGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL).-----

En uso de la voz la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal, menciona que en términos de lo dispuesto por el artículo 36, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, pone a consideración del Cuerpo Edilicio, la propuesta relativa a la designación del C. José Zeferino Huerta Sánchez, como Comandante de la Policía Municipal de Veracruz, quien es Técnico en Seguridad Pública por el Centro de Estudios e Investigación en Seguridad. Se ha desempeñado como Subinspector en la Subsecretaría de Operaciones del Estado de Veracruz; como Coordinador de la Policía Municipal de Veracruz; Subdelegado de la Policía Estatal con base en Fortín; Subdelegado Regional de Coatzacoalcos; Delegado de Policía en Cosamaloapan, Tuxpan, entre otros. Y actualmente se encuentra colaborando en este Ayuntamiento como Encargado de Despacho de la Comandancia Municipal de Veracruz. Por lo anterior, solicito se someta a votación del Cabildo, la presente propuesta. En uso de la voz el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto, por

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



lo que concede el uso de la voz a los Regidores Octavo, Décimo Primero, Décima Segunda, Décimo, y Sexto, consecutivamente. En uso de la voz el C. Daniel Martín Lois, Regidor Octavo, comenta al Comandante que el andar diario por las zonas más vulnerables de Veracruz, les hace llegar la sensación o las peticiones de cara a los ciudadanos y una de las peticiones más grandes es el tema de seguridad, no es un tema que impere aquí, sino que es a nivel nacional, estatal e internacional el problema que están viviendo de inseguridad, por lo que espera que entienda el nivel de compromiso que se va a poner sobre él de cara a lo que hay que hacer, no les gusta ir a las colonias y recibir ese tipo de quejas, y de forma personal, pudo hablar con varias personas y le dijeron que él era la persona que tenía la capacidad y la experiencia para poder sacar adelante el tema, en su caso le dará un voto de confianza para que así sea y ojalá y puedan lograr esa encomienda tan grande que es la seguridad. En uso de la voz el C. Carlos Pérez Montes, Regidor Décimo Primero, saluda a los presentes y comenta que como Regidor encargado de la Comisión de Policía, conoce al Comandante Zeferino; asimismo, menciona que sabe que hoy en día no es fácil ser policía, pues en verdad se tiene que tener mucho valor y convicción de servicio; también, refiere que hoy le dará su voto a favor porque a través de todos los resúmenes que le envían a diario observa cómo están trabajando y no es un trabajo fácil debido a que son varias horas, se crean muchos enemigos, se tocan muchos intereses, pero ven que la Policía Municipal en coordinación con la Policía Estatal y la Naval están haciendo su mejor esfuerzo por mantener a la Ciudad lo más segura que se puede; por lo que desea que sigan con esa vocación de servicio y expresa su reconocimiento a todos los policías que existen en esa Corporación quienes se la juegan por todos los ciudadanos. En uso de la voz la C. Lissethe Martínez Echeverría, Regidora Décima Segunda, saluda a los presentes y se suma a este llamado de





darle la atención que merece el pueblo veracruzano, principalmente a las mujeres veracruzanas, sí bien es cierto a través de esta Administración se ha generado un presupuesto para la capacitación transversal de la Policía Municipal, hay que ponerlo en práctica, por lo que le solicita con todo respeto al Comandante que se lleven a cabo estas capacitaciones que se han invertido al mando de Policía para que se vea el resultado de su trabajo eficaz y eficiente para las mujeres del puerto de Veracruz; de igual manera, le hace una invitación para trabajar en equipo en esta campaña a nivel estatal que la Gobernadora Rocío Nahle tiene a bien y a través del Poder Judicial como es la campaña Veracruzana Protegida que conlleva ciertas acciones a llevar a cabo, si es que una mujer se siente vulnerada; de igual manera, la de Amiga yo te ayudo, que en colaboración con instituciones privadas están generando puntos violeta de atención a mujeres violentadas, así que le reitera su acompañamiento y que tiene una aliada en este Ayuntamiento y pues en esta ocasión de igual manera que su compañero le dará un voto a favor. En uso de la voz el C. José Patricio Franceschy Marín, Regidor Décimo, felicita al Comandante, y al igual que sus compañeros le otorga un voto de confianza; asimismo, refiere que sabe de la experiencia que tiene en el medio y el único comentario que le podría hacer es que considera muy importante que se ponga mucha atención a las cuestiones de logística, de recorridos, porque como lo menciono el Regidor Daniel, hay comentarios de que a veces la Policía no tiene presencia y cree que es cosa nada más de afinar algunos detalles de logística, de zonificar de alguna manera a la Ciudad, de tal forma que ver la presencia de la Policía en recorridos en zonas turísticas, en zonas calientes de la Ciudad, en el Centro Histórico que es muy importante, porque al final de cuentas es un centro a dónde vienen los veracruzanos y turistas; sabe que están trabajando en coordinación con las fuerzas estatales y federales, y cree que la suma de esfuerzos de esas

[Handwritten signatures and marks in the right margin]

[Handwritten signatures and a green cross symbol at the bottom of the page]



Corporaciones más la afinación de algunos detalles, podría ser muy benéfico para la seguridad que como dice el Regidor Daniel es un tema muy requerido, así como el alumbrado y el agua, los cuales son temas sensibles para la ciudadanía. Por último, le reitera su felicitación ahora que se encuentra al frente de esta Corporación y le desea en lo personal el mayor de los éxitos al igual que a todo su equipo. En uso de la voz el C. Sebastián Cano Rodríguez, Regidor Sexto, saluda a los presentes y le menciona al Comandante que tiene una encomienda muy grande; asimismo, comenta que lo que harán hoy es solamente ratificar lo que él ha estado haciendo para darle un sustento mayor como tal y es importante que también los vea como aliados en ese aspecto, porque en las Colonias es donde mayor percepción de inseguridad se tiene, tan solo del año pasado para acá la percepción de inseguridad en el Municipio ha subido un 4.6%, son múltiples factores, pero cree que la labor que tendrán que desempeñar, aparte de que tiene que ir coordinada a nivel federal y estatal, también se tiene que dar a nivel municipal, cree que es importante dar este voto de confianza, porque la labor de ser policía que tienen como bien lo mencionaba el Regidor Carlos, no debe ser una tarea fácil, teniendo en cuenta como ha crecido de sexenios para acá, el tema de la inseguridad, la violencia ha ido en ascenso y es un mal que todavía impera en todo nuestro país, entonces lo mejor de los deseos en esos aspectos, porque si él hace un buen labor Veracruz estará más seguro, gracias. En uso de la voz el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, Secretario del H. Ayuntamiento, menciona que toda vez que se han agotado las observaciones al presente punto del Orden del Día, se somete a votación, resultando el siguiente Acuerdo: Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo, **ACUERDA.** Conforme a lo dispuesto por los artículos 35, fracciones XII y XLI, 36, fracciones XIV y XVIII, 115, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 34, 35, 36, 37, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]




Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 6, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 32, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; y 3, del Reglamento de Sesiones de Cabildo.

ÚNICO: Designar al C. José Zeferino Huerta Sánchez, como Comandante de la Policía Municipal de Veracruz; a partir del día 16 de abril de 2025.- **APROBADO POR MAYORÍA.** Con doce votos a favor (Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal; C. Manuel Rivera Polanco, Síndico Único; C. Sonia Colorado Alfonso, Regidora Primera; C. Gianfranco Melchor Robinson, Regidor Segundo; C. Gabriela Mercedes Aguirre Reva, Regidora Tercera; C. Luis Enrique Beltrán Calderón, Regidor Cuarto; C. Aurora Luisa Alvizar Guerrero, Regidora Quinta; C. Daniel Martin Lois, Regidor Octavo; C. José Patricio Franceschy Marín, Regidor Décimo; C. Carlos Pérez Montes, Regidor Décimo Primero; C. Lissethe Martínez Echeverría, Regidora Décima Segunda; y C. Maricela Morlet Cienfuegos, Regidora Décima Tercera); y tres abstenciones (C. Sebastián Cano Rodríguez, Regidor Sexto; C. Dolores Hernández Sarmiento, Regidora Séptima; y C. Virginia Roldán Ramírez, Regidora Novena). **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**-----

Continuando con el uso de la voz el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, Secretario del H. Ayuntamiento, informa a los Ediles que toda vez que ha sido aprobado el presente punto del Orden del Día, solicita al C. José Zeferino Huerta Sánchez, se traslade al frente de esta Sala para que en términos de lo dispuesto por los artículos 35, fracción XLI, 36, fracción XVIII, y 115, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, rinda la protesta de ley; para lo que le concede el uso de la voz a la Presidenta Municipal. Acto seguido y en uso de la voz la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal, menciona: "C. José Zeferino Huerta Sánchez. ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de nuestro, las leyes que de una y





otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Comandante de la Policía Municipal de Veracruz, que se le ha conferido?”. En uso de la voz el C. José Zeferino Huerta Sánchez, responde: “Sí, protesto”. Nuevamente en uso de la voz la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal, menciona: “Si no lo hiciere así, que el pueblo se lo demande”. Enhorabuena, gracias.- **SE DAN POR ENTERADOS.**-----

Inmediatamente, en uso de la voz la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal, felicita al Comandante Zeferino y reconoce la excelente labor que ha hecho la Policía Municipal a lo largo de estos tres años que lleva esta Administración Municipal en la que se han tenido eventos muy importantes como Semana Santa, Carnaval, Año Nuevo, en los cuales ha habido saldos blancos en los operativos realizados; asimismo, señala que en la zona conurbada se ha hecho una excelente labor en cuestión de seguridad debido al trabajo coordinado de la Policía Municipal con la Policía Naval, Estatal y Federal, pues han podido ver que en esta zona viven tranquilos a comparación de otros lugares de la República Mexicana en donde impera la inseguridad; por lo que reitera su reconocimiento al gran esfuerzo que hace la Policía Municipal de Veracruz, los felicita y está muy orgullosa de todos ellos, porque como muy bien decían los Regidores no es una tarea fácil, se la rifan todos los días y gracias a esa labor es que han podido tener estos tres años una Ciudad en calma y con saldo blanco en operativos de suma importancia.-----

8. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS, QUE INCLUYEN EL CORTE DE CAJA DEL MES DE MARZO DEL 2025. (C. MANUEL RIVERA POLANCO, SÍNDICO ÚNICO).-----

En uso de la voz el C. Manuel Rivera Polanco, Síndico Único, saluda a los presentes y manifiesta al Cuerpo Edilicio que, en términos de los artículos 45, fracción VI y 72, fracción XIII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Veracruz

(Handwritten signatures and a blue cross symbol)



de Ignacio de la Llave, pone a su consideración la discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros Armonizados, que incluyen el Corte de Caja del mes de marzo de 2025, mismos que fueron circulados previamente para su revisión, y en cuanto hace al estado de actividades contenido en el Anexo 2 de la información contable y presupuestal de los Estados Financieros en comento, destaca lo siguiente: se reportan ingresos acumulados al 31 de marzo de 2025, por la cantidad de \$858'610,776.00 (Ochocientos Cincuenta y Ocho Millones Seiscientos Diez Mil Setecientos Setenta y Seis Pesos 00/100 M.N.); por otro lado, se informa que los egresos acumulados al 31 de marzo de 2025, es por un monto de \$581'460,009.00 (Quinientos Ochenta y Un Millones Cuatrocientos Sesenta Mil Nueve Pesos 00/100 M.N.), obteniendo un resultado acumulado al 31 de marzo de 2025, por la cantidad de \$277'150,768.00 (Doscientos Setenta y Siete Millones Ciento Cincuenta Mil Setecientos Sesenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.); en cuanto al Corte de Caja correspondiente al mes de marzo de 2025, se presentaron los siguientes movimientos: el saldo inicial de la cuenta de caja fue de cero pesos, se registraron entradas o ingresos por un monto de \$309'402,014.00 (Trescientos Nueve Millones Cuatrocientos Dos Mil Catorce Pesos 00/100 M.N.), de esta misma manera, se registraron aplicaciones o depósitos bancarios por un total de \$309'402,014.00 (Trescientos Nueve Millones Cuatrocientos Dos Mil Catorce Pesos 00/100 M.N.). Por lo anterior, el saldo final en caja según corte, al 31 de marzo de 2025, es de cero pesos. En uso de la voz el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente Acuerdo: Analizada la propuesta, el Cabildo, **ACUERDA.**

Conforme a lo dispuesto por los artículos 46, 48, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 35, fracciones VI y VII, 72, fracción XIII, de la Ley





Orgánica del Municipio Libre; 269, fracción XI, 353, 355 y 357, del Código Hacendario para el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 3, del Reglamento de Sesiones de Cabildo. **ÚNICO:** Aprobar los Estados Financieros Armonizados que incluyen el Corte de Caja del mes de marzo de 2025. **APROBADO POR MAYORÍA.** Con once votos a favor (Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal; C. Manuel Rivera Polanco, Síndico Único; C. Sonia Colorado Alfonso, Regidora Primera; C. Gianfranco Melchor Robinson, Regidor Segundo; C. Gabriela Mercedes Aguirre Reva, Regidora Tercera; C. Luis Enrique Beltrán Calderón, Regidor Cuarto; C. Aurora Luisa Alvizar Guerrero, Regidora Quinta; C. José Patricio Franceschy Marín, Regidor Décimo; C. Carlos Pérez Montes, Regidor Décimo Primero; C. Lissethe Martínez Echeverría, Regidora Décima Segunda; y C. Maricela Morlet Cienfuegos, Regidora Décima Tercera); y cuatro abstenciones (C. Sebastián Cano Rodríguez, Regidor Sexto; C. Dolores Hernández Sarmiento, Regidora Séptima; C. Daniel Martin Lois, Regidor Octavo; y C. Virginia Roldán Ramírez, Regidora Novena).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

9. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ESTADOS DE OBRA CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2025. (C. MANUEL RIVERA POLANCO, SÍNDICO ÚNICO).-----

En uso de la voz el C. Manuel Rivera Polanco, Síndico Único, manifiesta al H. Cabildo que, en cumplimiento al artículo 30 de la Ley Número 364 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz, se presentan, para su discusión y aprobación, en su caso, los Estados de Obra correspondientes al mes de marzo, en este sentido se refleja, en los Estados de Obra, los siguientes fondos sin movimientos financieros: a). El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN); b). El Fondo de Aportaciones para

(Handwritten signatures and a green cross symbol)



el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF); c). El Fondo de Recursos Fiscales; d). El Fondo de Recursos Fiscales 2024; e). El Fondo Remanentes Participaciones Federal 2024; y f). El Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Marítimos. En uso de la voz el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente Acuerdo: Analizada la propuesta, el Cabildo, **ACUERDA.** Conforme a lo dispuesto por los artículos 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 30, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 36, fracción IV y IX, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 34, 35, 36, 37, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 5, 6, 15, 16, 17, 18, 19, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; y 3, del Reglamento de Sesiones de Cabildo. **ÚNICO:** Aprobar los Estados de Obra correspondientes al mes de marzo de 2025. **APROBADO POR MAYORÍA.** Con once votos a favor (Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal; C. Manuel Rivera Polanco, Síndico Único; C. Sonia Colorado Alfonso, Regidora Primera; C. Gianfranco Melchor Robinson, Regidor Segundo; C. Gabriela Mercedes Aguirre Reva, Regidora Tercera; C. Luis Enrique Beltrán Calderón, Regidor Cuarto; C. Aurora Luisa Alvizar Guerrero, Regidora Quinta; C. José Patricio Franceschy Marín, Regidor Décimo; C. Carlos Pérez Montes, Regidor Décimo Primero; C. Lisette Martínez Echeverría, Regidora Décima Segunda; y C. Maricela Morlet Cienfuegos, Regidora Décima Tercera); y cuatro abstenciones (C. Sebastián Cano Rodríguez, Regidor Sexto; C. Dolores





Hernández Sarmiento, Regidora Séptima; C. Daniel Martín Lois, Regidor Octavo; y C. Virginia Roldán Ramírez, Regidora Novena). **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**-----

10. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA AUTORIZAR LA MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2025, POR UN IMPORTE DE \$3,560'546,601.55 (TRES MIL QUINIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS UN PESOS 55/100 M.N.). (C. MANUEL RIVERA POLANCO, SÍNDICO ÚNICO).-----

En uso de la voz el C. Manuel Rivera Polanco, Síndico Único, menciona al Cuerpo Edilicio que en términos de los artículos 35, fracción V, 107, cuarto párrafo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz Ignacio de la Llave; 299 y 311, segundo párrafo, del Código Hacendario para el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, hago de su conocimiento que derivado de los ingresos extraordinarios no previstos a la Ley de Ingresos, aprobada por el H. Congreso del Estado de Veracruz, somete a su consideración el presente punto del Orden del Día, relativo a la autorización de la modificación a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 por un importe de \$3,560'546,601.55 (Tres Mil Quinientos Sesenta Millones Quinientos Cuarenta Y Seis Mil Seiscientos Un Pesos 55/100 M.N.), misma que fue previamente enviada al Cuerpo Edilicio para su respectivo análisis. En uso de la voz el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente Acuerdo: Analizada la propuesta, el Cabildo, **ACUERDA.**

Conforme a lo dispuesto por los artículos 35, fracción V, 107, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 299 y 311, del Código Hacendario para el Municipio de





Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. **ÚNICO:** Se aprueba la modificación a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, por un importe de \$3,560'546,601.55 (Tres Mil Quinientos Sesenta Millones Quinientos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Un Pesos 55/100 M.N.). **APROBADO POR MAYORÍA.** Con doce votos a favor (Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal; C. Manuel Rivera Polanco, Síndico Único; C. Sonia Colorado Alfonso, Regidora Primera; C. Gianfranco Melchor Robinson, Regidor Segundo; C. Gabriela Mercedes Aguirre Reva, Regidora Tercera; C. Luis Enrique Beltrán Calderón, Regidor Cuarto; C. Aurora Luisa Alvizar Guerrero, Regidora Quinta; C. Sebastián Cano Rodríguez, Regidor Sexto; C. José Patricio Franceschy Marín, Regidor Décimo; C. Carlos Pérez Montes, Regidor Décimo Primero; C. Lissethe Martínez Echeverría, Regidora Décima Segunda y C. Maricela Morlet Cienfuegos, Regidora Décima Tercera); y tres abstenciones (C. Dolores Hernández Sarmiento, Regidora Séptima; C. Daniel Martin Lois, Regidor Octavo; y C. Virginia Roldán Ramírez, Regidora Novena).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

II. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA AUTORIZAR LA MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DEL PERSONAL DEL EJERCICIO 2025, POR UN IMPORTE DE \$1,662'363,802.69 (MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS 69/100 M.N.). (C. MANUEL RIVERA POLANCO, SÍNDICO ÚNICO).-----

En uso de la voz el C. Manuel Rivera Polanco, Síndico Único, menciona al Cuerpo Edilicio que en términos de los artículos 35, fracción V, 107, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz Ignacio de la Llave; 299 y 311, del Código Hacendario para el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, hago de su conocimiento que derivado de los ingresos extraordinarios no previstos a la Ley de Ingresos, aprobada por el H. Congreso





del Estado de Veracruz, somete a su consideración el presente punto del Orden del Día, relativo a la autorización de la modificación a la Plantilla del Personal para el ejercicio fiscal 2025, por un importe de \$1,662'363,802.69 (Mil Seiscientos Sesenta y Dos Millones Trescientos Sesenta y Tres Mil Ochocientos Dos Pesos 69/100 M.N.), misma que previamente fue enviada para su análisis. En uso de la voz el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente Acuerdo: Analizada la propuesta, el Cabildo, **ACUERDA.** Conforme a lo dispuesto por los artículos 35, fracción V, y 36, fracciones IV y IX, 107, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 299 y 311, del Código Hacendario para el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. **ÚNICO:** Se aprueba la modificación a la Plantilla del Personal del ejercicio 2025, por un importe de \$1,662'363,802.69 (Mil Seiscientos Sesenta y Dos Millones Trescientos Sesenta y Tres Mil Ochocientos Dos Pesos 69/100 M.N.). **APROBADO POR MAYORÍA.** Con doce votos a favor (Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal; C. Manuel Rivera Polanco, Síndico Único; C. Sonia Colorado Alfonso, Regidora Primera; C. Gianfranco Melchor Robinson, Regidor Segundo; C. Gabriela Mercedes Aguirre Reva, Regidora Tercera; C. Luis Enrique Beltrán Calderón, Regidor Cuarto; C. Aurora Luisa Alvízar Guerrero, Regidora Quinta; C. Sebastián Cano Rodríguez, Regidor Sexto; C. José Patricio Franceschy Marín, Regidor Décimo; C. Carlos Pérez Montes, Regidor Décimo Primero; C. Lissethe Martínez Echeverría, Regidora Décima Segunda y C. Maricela Morlet Cienfuegos, Regidora Décima Tercera); y tres abstenciones (C. Dolores Hernández Sarmiento, Regidora Séptima; C. Daniel Martin Lois, Regidor Octavo; y C. Virginia Roldán Ramírez, Regidora Novena). **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.- - -**

12. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DECRETO DE REFORMA

Av. Ignacio Zaragoza s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
229 2002000

veracruzmunicipb.gob.mx



QUE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 133 DEL CÓDIGO HACENDARIO PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. (C. MANUEL RIVERA POLANCO, SÍNDICO ÚNICO).-----

En uso de la voz el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, informa al H. Cabildo que este punto surge de una propuesta presentada en una Sesión de Cabildo Abierto previa, por lo que se encuentra presente el Lic. José Alberto Priego Miranda, Presidente del Colegio de Abogados de Veracruz quien asiste acompañado de algunos integrantes de dicho Colegio. Acto seguido, hace uso de la voz el C. Manuel Rivera Polanco, Síndico Único, quien expone al Cuerpo Edilicio que presenta la propuesta del Decreto de Reforma que adiciona un último párrafo al artículo 133 del Código Hacendario para el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para quedar de la siguiente manera: artículo 133 será base gravable del impuesto sobre traslación de dominio de bienes inmuebles, misma que en caso de su aprobación será enviada al H. Congreso del Estado de Veracruz, para su debida autorización y entrada en vigor, la propuesta de decreto en cuestión, tiene el objetivo de garantizar a las personas adultas mayores a ser sujetos de programas para contar con una vivienda digna y adaptada a sus necesidades, como lo establece el artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y cumpliendo con la política nacional sobre personas adultas mayores, para la asignación de beneficios sociales, descuentos y exenciones para ese sector de la población, por lo que se propone brindar un apoyo a las personas adultos mayores que se encuentren en el supuesto de adquirir una vivienda digna a través del decreto que nos ocupa. En uso de la voz el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto, por lo que concede el uso de la voz al Regidor





Octavo. En uso de la voz el C. Daniel Martin Lois, Regidor Octavo, comenta que para poner en contexto esto fue como dijo el Secretario una propuesta que trajo el Lic. José Alberto Priego, Presidente del Colegio de Abogados del Estado de Veracruz, que como ciudadano vino a hacer esta propuesta que trae el apoyo a los adultos mayores, pero quiere además de reconocerlo por haber venido a traer la propuesta, reconocer a todo el H. Cabildo, al Regidor Patricio porque fue el que estuvo insistiendo para dar seguimiento a las propuestas de los Cabildos Abiertos, y a la Alcaldesa y a su equipo de trabajo porque se escuchó a la ciudadanía y hoy están votando algo que va a traer muchos beneficios al adulto mayor. En uso de la voz el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, Secretario del H. Ayuntamiento, menciona que toda vez que se han agotado las observaciones al presente punto del Orden del Día, se somete a votación, resultando el siguiente Acuerdo: Analizada la propuesta, el Cabildo, **ACUERDA.** Conforme a lo dispuesto por los artículos 4, 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5, de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores; 71, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 35, 36, fracciones IV y IX, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 34, 35, 36, 37, 38, 39, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 5, 6, 14, 15, 16, 17, 18, 19, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; y 3, del Reglamento de Sesiones. **PRIMERO:** Se aprueba el Decreto de Reforma que adiciona un último párrafo al artículo 133 del Código Hacendario para el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. **SEGUNDO:** Remítase para su autorización al H. Congreso del Estado de Veracruz. **APROBADO POR UNANIMIDAD. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.- - -**

13. ASUNTOS GENERALES:-

a). ENTREGA DEL INFORME DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO,

Av. Ignacio Zaragoza s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
229 2002000

veracruzmunicipb.gob.mx





CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 70 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE. (MTRO. SERGIO ARMANDO CORTINA CEBALLOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO).-----

Continuando con el uso de la voz el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, Secretario del H. Ayuntamiento, informa al Cuerpo Edilicio que, en términos de lo dispuesto por el artículo 70, fracción VII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, presento ante este Cuerpo Edilicio, el Informe de la Secretaría del H. Ayuntamiento correspondiente al mes de marzo del año dos mil veinticinco, mismo que se giró como anexo al Orden del Día, y en el cual se hace constar que en dicho mes el Cabildo celebró 2 Sesiones Ordinarias en las que se aprobaron un total de 28 Acuerdos de los cuales 14 fueron aprobados por Unanimidad y 14 por Mayoría; 39 Resolutivos y 2 Puntos Informativos. **SE DAN POR ENTERADOS.**-----

b. ELABORACIÓN DE NOMBRAMIENTOS POR CUESTIÓN DE MOVIMIENTOS ESCALAFONARIOS, DEL SINDICATO ÚNICO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES EN GENERAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, A PETICIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, REALIZADA MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO SRH/244. (MTRO. SERGIO ARMANDO CORTINA CEBALLOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO).---

Siguiendo con el uso de la voz el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, Secretario del H. Ayuntamiento, informa al Cabildo que se recibió el oficio número SRH/244 por parte de la Subdirección de Recursos Humanos, mediante el cual remite la solicitud del Sindicato Único de Empleados y Trabajadores en General al Servicio del H. Ayuntamiento de Veracruz, en la que se hace mención que con motivo de la jubilación de la C. Elbis de los Ángeles Gómez Mayo, como Oficial Segundo del Registro Civil se llevará a cabo la elaboración de 8 nombramientos que surtirán efectos a partir del día 1 de



marzo de 2025, para miembros de dicho Sindicato. Por lo que para ocupar el lugar que deja la C. Elbis de los Ángeles Gómez Mayo como Oficial Segundo del Registro Civil, se designó a la C. MARIA DEL CARMEN PALACIOS VARELA; de igual forma, a la C. LEONORA MENDEZ GONZALEZ se le designó como Escribiente "C" del Registro Civil; a la C. GEMA AGUILAR MORGAS se le designó como Oficial Segundo del Registro Civil; a la C. SARA LETICIA ALDAZABA CAPISTRAN se le nombro como Escribiente "B" del Registro Civil; a la C. MARÍA DE LOS ÁNGELES CANTERO BIXANO, se le nombro como Escribiente "A" del Registro Civil; al C. HORACIO FIGAROLA AVILA se le designó como Oficial Tercero del Registro Civil; al C. RAYMUNDO JULIO ROJANO MARTINEZ se le designó como Oficial Tercero del Registro Civil y a la C. REGINA RAMIREZ VALEN se le designó como Escribiente "A" del Registro Civil. **SE DAN POR ENTERADOS.**-----

14. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO NÚMERO 143, CORRESPONDIENTE A UNA SESIÓN ORDINARIA. (MTRO. SERGIO ARMANDO CORTINA CEBALLOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO).-----

En uso de la voz el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, Secretario del H. Ayuntamiento, informa al Cuerpo Edilicio que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 30, 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 40, fracción II, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio Libre de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 36, del Reglamento de Sesiones de Cabildo; y toda vez que la presente Acta de Cabildo ha sido requerida para realizar el trámite respectivo ante el Honorable Congreso del Estado a través de la Secretaría de Fiscalización, solicita al Cabildo, apruebe el contenido del Acta número 143, que se levantará al término de la presente Sesión, por lo que en apego a lo establecido por el artículo 7, fracción III, del

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, several smaller ones, and a green cross symbol near the bottom.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten initials 'Yi'



Handwritten signature



Reglamento de Sesiones, solicita la dispensa de la lectura de la misma; en consecuencia, la Secretaría queda a disposición del Cuerpo Edilicio para cualquier aclaración o duda que exista respecto a la integración del Acta en mención. Acto seguido, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente Acuerdo: Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo. **ACUERDA.** Conforme a lo dispuesto en los artículos 30, 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 40, fracción II, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 7, fracción III, 36, y 60, del Reglamento de Sesiones de Cabildo.

PRIMERO: Autorizar el contenido del Acta número 143 correspondiente a una Sesión Ordinaria. **SEGUNDO:** Transcríbase en el Libro de Actas que para el efecto existe en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento de Veracruz.

APROBADO POR UNANIMIDAD. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

15. CLAUSURA.-----

Continuando con el uso de la voz el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, Secretario del H. Ayuntamiento informa a la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal, que se ha desahogado en su totalidad el Orden del Día.- Acto seguido, y en uso de la voz la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal, manifiesta: toda vez que se han desahogado todos los puntos enlistados en el Orden del Día, se da por clausurada la presente Sesión, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos.-----

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA.-----

(Handwritten signatures in blue ink on the right margin)

(Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page)



Lic. Patricia Lobeira Rodriguez,
Presidenta Municipal.

C. Manuel Rivera Polanco,
Síndico Único.

C. Sonia Colorado Alfonso,
Regidora Primera.

C. Gianfranco Melchor Robinson,
Regidor Segundo.

C. Gabriela Mercedes Aguirre Reva,
Regidora Tercera.

C. Luis Enrique Beltrán Calderón,
Regidor Cuarto.

C. Aurora Luisa Alvízar Guerrero,
Regidora Quinta.

C. Sebastián Cano Rodríguez,
Regidor Sexto.

C. Dolores Hernández Sarmiento,
Regidora Séptima.

C. Daniel Martin Lois,
Regidor Octavo.

C. Virginia Roldán Ramírez,
Regidora Novena.





C. José Patricio Franceschy Marín,
Regidor Décimo.

C. Carlos Pérez Montes,
Regidor Décimo Primero.

C. Lissethe Martínez Echeverría,
Regidora Décima Segunda.

C. Maricela Morlet Cienfuegos,
Regidora Décima Tercera.

Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos,
Secretario del H. Ayuntamiento.

21

4

D

